



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2020-01-308762

Tipo: Salida Fecha: 30/06/2020 08:32:15 PM
Trámite: 17818 - REQUERIMIENTOS AL LIQUIDADOR
Sociedad: 830084985 - STOR INGA S A S EN Exp. 48929
Remitente: 406 - GRUPO DE PROCESOS DE LIQUIDACIONES II
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 406-006338

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Stor Ingal S.A.S., en liquidación judicial

Liquidador

Diego Raúl Jiménez Moreno

Asunto

Pone en conocimiento del liquidador y lo requiere

Proceso

Liquidación Judicial

Expediente

48929

Póngase en conocimiento del liquidador de la sociedad Stor Ingal S.A.S., en liquidación judicial, a través de la notificación de la presente providencia, del memorial 2020-01-252987 del 12 de junio de 2020, mediante el cual Alianza Fiduciaria S.A., informó a este Despacho que procedió con el giro total de los dineros que la sociedad concursada, detentaba en el Fondo Común N° 10030022254-0, administrado por Alianza Fiduciaria, por el valor de \$52.181.289,89, mismos que fueron puestos a disposición de este Despacho, de lo cual allegaron copia,

Requírase al liquidador de la concursada, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE,

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Coordinadora Grupo de Procesos de Liquidación II

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION POR ADJUDICACION

RAD. 2020-01-252987

M0260



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables
y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

Colombia

